

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**33654** *Anuncio de la Resolución de Rectorado de la Universidad de Granada por la que se convoca licitación pública para la contratación de adquisición de plataforma de voto electrónico permanente para celebrar todos los procesos electorales y consultivos de la Universidad de Granada.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Universidad de Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
    - 2) Domicilio: Calle Santa Lucía, 8, planta segunda.
    - 3) Localidad y código postal: 18071
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://econtra.ugr.es/licitacion>.
  - d) Número de expediente: XPS0042/2017- SGRAL. 01/17.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Plataforma de voto electrónico permanente para celebrar todos los procesos electorales y consultivos de la Universidad de Granada.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 60.000,00 €.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 60.000,00 euros. Importe total: 72.600,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de coincidir en sábado o festivo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Universidad de Granada.
    - 2) Domicilio: Calle Cuesta del Hospicio, s/n.

3) Localidad y código postal: Granada, 18071.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Se anunciará oportunamente en el perfil de contratante de la UGR.

10. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario (581,97 €).

Granada, 26 de mayo de 2017.- La Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

ID: A170041547-1